



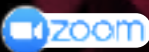
INICIO

11 ENE.

| Diplomado en
**VIOLENCIA FAMILIAR
Y LOS INTEGRANTES DEL
GRUPO FAMILIAR, PERSPECTIVA
DE GÉNERO Y FEMINICIDIO**

MODALIDAD:

VIRTUAL EN VIVO POR



CERTIFICACIÓN:



COLEGIO DE ABOGADOS
DEL CALLAO



Inicio de clases:

Lunes 11 de enero

de 06:30 pm. a 09:00 pm.

Duración: 2 meses - 8 sesiones

✓ PRESENTACIÓN

El *Diplomado en Violencia Familiar y los integrantes del grupo familiar, Perspectiva de Género, Feminicidio*, ofrece a aquellos profesionales interesados en esta problemática de indiscutible actualidad, la posibilidad de formarse académicamente desde una perspectiva de género y un sólido criterio teórico práctico. Es lamentable incremento de episodios de violencia contra la mujer, violencia de género y violencia contra los integrantes del grupo familiar, así como también los episodios de abuso sexual y las duras consecuencias para sus víctimas, lo que hace imperiosamente necesario el conocimiento de sus causas y características, así como de las más eficaces formas de prevención. Analizando el marco internacional y nacional, acompañado a la teoría, los casos prácticos.

✓ OBJETIVOS

- Comprender los procesos sociales contemporáneos, la igualdad de género y los derechos asociados a una ciudadanía.
- Conocer las diversidades que ponen en tensión la relación entre el acceso a derechos y los fenómenos, políticos, sociales y culturales que intervienen.
- Capacitar profesionales para el trabajo de prevención de la violencia familiar.
- Contribuir a la difusión de conceptos científicos sobre violencia familiar, de género y delitos sexuales en contraposición a los abundantes mitos y prejuicios que circulan sobre el tema en los ámbitos institucionales.
- Brindar los conocimientos y competencias para ayudar a las víctimas de la violencia contra la mujer, y los integrantes del grupo familiar, violencia de género y delitos sexuales.

✓ BENEFICIOS



PLANA DOCENTE ALTAMENTE CALIFICADA

Integrada por reconocidos profesionales del Derecho, altos funcionarios del ministerio de Justicia, MIMDES y la Contraloría General de la República, con amplia experiencia profesional y en la docencia universitaria.



FORMACIÓN ACTUALIZADA Y TEÓRICO - PRÁCTICA

Además de las sesiones de clase, contarás con normativa básica, artículos recomendados, desarrollo de casos prácticos y jurisprudencia. Todos ellos estarán disponibles en versión impresa y virtual para descarga libre.



ACCESO A NUESTRO CAMPUS VIRTUAL LAS 24 HORAS

Contarás con los videos de cada clase y materiales complementarios a toda hora. Ello te permitirá estudiar en el horario que más se ajusta a tu disponibilidad y repasar las clases cuando lo quieras.



CERTIFICACIÓN - COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO

Al culminar satisfactoriamente obtendrás un diploma de especialización a nombre del Instituto Latinoamericano de Capacitaciones Jurídicas por 240 horas académicas.
***Certificación opcional por el CAC ó Colegio de Economistas del Perú.**

(*) La certificación adicional por parte del CAC o el Colegio de Economistas de Lima, tiene un costo adicional de s/50.



✓ MODALIDAD

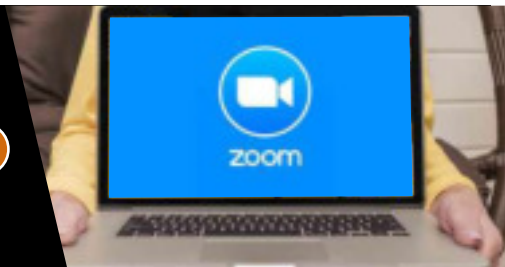


VIRTUAL EN VIVO

- Acceso las 24 horas a nivel nacional
- Grabación de clases en vivo
- Participar con preguntas y chats en vivo



Nuestra modalidad **VIRTUAL EN VIVO**



Las clases virtuales se dictarán en la plataforma ZOOM.

A cada alumno se le asignará un usuario y contraseña personal, con el cual podrá ingresar al Campus Virtual del ILCJ.

En esta plataforma encontrará las grabaciones en video de cada clase, luego de 72 horas de su realización, así como las diapositivas empleadas por el docente y material complementario, los cuales estarán a disponibilidad durante todo el diplomado.





✔ PLANA DOCENTE

Integrada por reconocidos profesionales del Derecho, altos funcionarios del ministerio de Justicia, MIMDES y la Contraloría General de la República, con amplia experiencia profesional y en la docencia universitaria.



Dra. Mary Olivera

Abogada especialista en temas de violencia basada en género. Con más de 7 años de experiencia en la temática de violencia en el Programa Nacional AURORA. Actualmente, me desempeño como Subgerenta de Servicios Integrales de Protección de Violencia Basada en Género de la Municipalidad Metropolitana de Lima



Dr. Miguel Ángel Alegre Rubina

Abogado por la UNSMP, Especialistas en Derecho de Familia, Violencia Familiar" Docente del Instituto Latinoamericano de Capacitaciones Jurídicas en los temas de Violencia Familiar y Derecho de Familia.



Dr. Jesús Alcedo Guerrero

Cargo de Juez Paz Letrado de la Corte Superior Justicia de Lima Sur y Secretario Judicial del Juzgado Penal Transitorio para Reos en Carcel de la Corte Superior de Justicia de Lima Sur.



✓ TEMARIO

MÓDULO	CONTENIDO
Módulo I	<ul style="list-style-type: none"> • Marco internacional. Derechos Humanos. CEDAW. Protocolo Facultativo. Procedimiento de denuncia ante el Comité de la CEDAW. • Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer conocida también como la Convención Belém do Pará. Enfoques. Concepto de violencia. Tipos de violencia amparados internacionalmente. Casos a nivel internacional. • Violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar en contexto de asilamiento por emergencia sanitaria COVID 19. Recomendaciones de los Organismos Internacionales
Módulo II	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar o de los miembros integrantes de la familia. Principios internacionales. Ley N° 30634 del Perú. Objetivo de la Ley. Principios rectores. Enfoques para los operadores que trabajen en temática de violencia. definición y tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. • Derechos de las mujeres y del grupo familiar. derecho a una vida libre de violencia. derecho a la asistencia y la protección integrales derechos laborales. derecho a la educación.
Módulo III	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos jurídicos de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar. Procedimiento de violencia y sus etapas. Procesos de especial de tutela. Competencia. Denuncia. Proceso. Audiencia. Sentencia. Flagrancia. Responsabilidad penal de los agentes que omiten intervenir en los casos de violencia. • Medidas cautelares y de protección en el proceso. ¿De quién depende el cumplimiento de las medidas en el procedimiento de violencia familiar? Implementación. Incumplimiento. Prevención de la violencia, atención y recuperación de víctimas y reeducación de personas agresoras.
Módulo IV	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva de Género. Enfoque. Género. Sus implicancias los procesos y en particular en las relaciones de familia y violencia contra la mujer y su grupo familiar. Hacia la búsqueda de la perspectiva de género. Cómo enseñar con Perspectiva de Género. Leyes del Derecho comparado sobre programas de capacitación de perspectiva de género. Cómo Sentenciar con Perspectiva de Género. Taller de Casos internacionales dónde se aplica la mirada de perspectiva de género. • Responsabilidad Civil. Presupuesto. Daños en las relaciones de Familia. Reparación civil del daño por violencia familiar y de género. Aproximaciones desde una mirada de género.
Módulo V	<ul style="list-style-type: none"> • Abordaje interdisciplinario de la violencia contra la mujer y de los integrantes del grupo familiar. Equipo Interdisciplinario de los Juzgados. Modelos de prevención de la violencia familiar. Modelos de asistencia a niños maltratados. Modelos de asistencia a mujeres maltratadas. Modelos de asistencia a hombres violentos. • Modalidades. Violencia doméstica contra las mujeres. Violencia institucional contra las mujeres. Violencia laboral contra las mujeres. Violencia contra la libertad reproductiva. Violencia obstétrica. Violencia mediática, simbólica o por medios de comunicación contra las mujeres



MÓDULO	CONTENIDO
Módulo VI	<ul style="list-style-type: none">• La perspectiva de género en el derecho. Juzgar con perspectiva de género en el Derecho Civil. Perspectiva de Género en el derecho laboral. Taller de casos y jurisprudencia en el derecho comparado.• Derecho sucesorio y violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar. Ley N°30634 y su impacto en el derecho en el derecho de las sucesiones. Indignidad. Causales. Exclusión de la sucesión por indignidad.
Módulo VII	<ul style="list-style-type: none">• Derecho Penal y violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar. Perspectiva de Género y derecho penal. Ley N°30634 y su impacto en el derecho penal. Modificación de los artículos 45, 121-A, 121-B, 122, 377 y 378 del Código Penal Peruano. Derogación de los artículos 122-A y 122-B del Código Penal. Modificación del artículo 242 del Código Procesal Penal Peruano.• Lesiones formas agravadas. víctima menor de edad, de la tercera edad o persona con discapacidad. Lesiones graves por violencia contra la mujer y su entorno familiar. Delitos cometidos por Funcionarios Públicos.
Módulo VIII	<ul style="list-style-type: none">• Delitos contra la integridad o libertad sexuales. Tratados internacionales de derechos humanos sobre abuso sexual. Trata de Personas y explotación sexual de las niñas, adolescentes y mujeres.• Delitos contra la integridad o libertad o delitos sexuales. Bien jurídico protegido. Sujeto Activo y Pasivo. Agravantes. violación sexual, acoso sexual, chantaje sexual y tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos sin consentimiento Violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y delitos sexuales. Abuso sexual infanto- juvenil. Abordaje interdisciplinario del abuso sexual infanto-juvenil. Procedimiento penal. Aspectos probatorios y participación de la víctima en el proceso. Taller de casos.



✓ INVERSIÓN

Preventa

Hasta el viernes 08 de enero

S/ 300

Facilidades de pago: Cancelación en 02 cuotas de 150 soles

✓ FORMAS DE PAGO

Paso 1. Depósito en cuenta

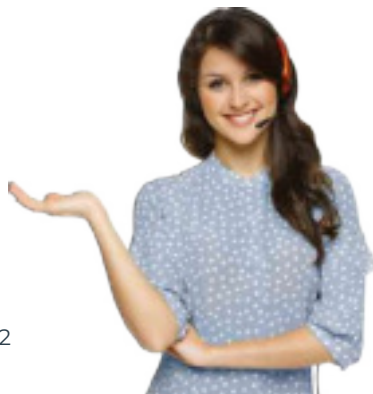
Paso 2. Envía tus datos

Envía el voucher escaneado y datos completos vía correo electrónico al:
ilcj.capacitaciones@gmail.com
ilcj@institutojuridico.edu.pe



Números área de ventas

949 244 041 - 957 305 462- 989 830 042



CON CERTIFICACIÓN DE:

Colegio de Abogados del Callao
Instituto Latinoamericano de Capacitaciones Jurídicas



COLEGIO DE ABOGADOS
DEL CALLAO

Número de cuenta de ahorros / Cuenta corriente



Cuenta de soles
191-2455931-0-82
CCI: 002-191-002455931082-56
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
CAPACITACIONES JURÍDICAS



Cuenta de soles
04-091-297782
CCI N°:
018-000-004091297782-00
A nombre de:
Dr. Víctor Cárdenas Gonzales



Cuenta de soles
011-0353-0200545222
A nombre de:
Víctor Cárdenas Gonzales



Cuenta de soles
824-7994075
CCI: 009-724-208247994075-67
A nombre de:
Víctor Cárdenas Gonzales



INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE CAPACITACIONES JURÍDICAS

DIPLOMADO EN

**VIOLENCIA FAMILIAR Y LOS
INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR,
PERSPECTIVA DE GÉNERO Y FEMINICIDIO**

 [instituto.ilcj](https://www.facebook.com/instituto.ilcj)

 [instituto.ilcj](https://twitter.com/instituto.ilcj)

 [instituto.ilcj](https://www.instagram.com/instituto.ilcj)

 [ILJC](https://www.youtube.com/ILJC)

 informes@ilcj.edu.pe

 957 305 462

 www.institutojuridico.edu.pe